

CERTIFICACIÓN ECUATORIANA AMBIENTAL PUNTO VERDE

Producción, Servicios, Sectores Estratégicos y Construcciones Sostenibles.



COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SOCIEDAD.

El Ministerio del Ambiente MAE con el objetivo de incentivar al sector empresarial en el empleo de nuevas y de mejores prácticas productivas y de servicios, desarrolló PUNTO VERDE como una herramienta para fomentar la competitividad del sector industrial y de servicios que se encuentran comprometidos con el medio ambiente.

¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN ECUATORIANA AMBIENTAL PUNTO VERDE?

Es una certificación de carácter voluntario, que tiene como objetivo incentivar a los **Sectores Estratégico (energía en todas sus formas, telecomunicaciones, recursos naturales no renovables y refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua y los que determine la ley), Productivo, Servicios y de la Construcción** del Ecuador a implementar estrategias preventivas de eficiencia de recursos, buenas prácticas ambientales, producción más limpia y disminución de la contaminación como herramientas para el mejoramiento del desempeño ambiental y posicionamiento competitivo en el mercado nacional, regional e internacional.

¿CUÁL ES LA BASE LEGAL DE LA CERTIFICACIÓN ECUATORIANA AMBIENTAL PUNTO VERDE Y CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE ESTA CERTIFICACIÓN?

La base legal de la Certificación Ecuatoriana Ambiental Punto Verde consta en el Acuerdo Ministerial 140. Marco Institucional para Incentivos Ambientales, expedido en el Registro oficial 387 del 04 de noviembre de 2015. Estos incentivos ambientales se traducen en importantes beneficios para los postulantes de la CERTIFICACIÓN ECUATORIANA AMBIENTAL PUNTO VERDE, como:

- Económicos: Deducciones a impuestos, créditos con consideraciones ambientales, entre otros; además la disminución en el consumo de recursos.
- Honoríficos: Facultad de utilizar el logo Punto Verde como un medio de publicidad y marketing, aumentar el valor agregado y preferencia comercial de sus productos y servicios, lo cual posibilita el acceso a nuevos mercados.

¿QUÉ ASPECTOS SE EVALUAN EN EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN ECUATORIANA AMBIENTAL PUNTO VERDE?

- Eficacia de estrategias ambientales preventivas implementadas en las actividades propuestas.
- Acciones puestas en práctica con el objetivo de asegurar el aprovechamiento racional de bienes ambientales, de materiales y de energía.
- Grado de reducción y/o eliminación de los impactos en todo el ciclo de vida del producto, cadena productiva, etapas de servicios y de la construcción según la actividad propuesta.
- Mejora continua, transferencia de tecnología y capacitación del personal en producción más limpia, construcciones sostenibles y otras.

¿POR QUÉ CERTIFICAR CON ICEA ECUADOR?

- **ICEA ECUADOR** emitió el primer certificado de empresa Eco-eficiente en el país.
- **ICEA ECUADOR** es sinónimo de confianza, garantía y eficiencia.
- **ICEA ECUADOR** dispone de personal con alta cualificación técnica y profesional.
- **ICEA ECUADOR** ofrece calidad en la prestación de sus servicios de evaluación y certificación, a precios competitivos que los que cotiza el mercado de certificación.
- **ICEA ECUADOR** es su socio referencial en términos de modelos de sostenibilidad ética y ambiental.

¿CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO ECUATORIANA AMBIENTAL PUNTO VERDE A TRAVÉS DE ICEA ECUADOR?

- Enviar información al MAE (Formularios de inscripción y de autoevaluación), a través del Sistema Único de Información Ambiental SUIA.
- Si la empresa cumple con lo solicitado en los formularios, es notificada por la Subsecretaría de Calidad Ambiental (MAE) para que el organismo de certificación (**ICEA ECUADOR**) realice la inspección en campo.
- Solicitar al organismo de certificación (**ICEA ECUADOR**) una cotización del servicio, para la aprobación e inicio del proceso de certificación.
- **ICEA ECUADOR** realiza la inspección en campo de los proyectos de Producción más Limpia o de construcciones sostenibles postulados. Revisa formularios, medios de verificación, indicadores y otros documentos que se requieran para el proceso de certificación.
- **ICEA ECUADOR** emite un informe de inspección y en el caso de ser favorable, el Comité de Certificación emite la aprobación de la Certificación Ecuatoriana Ambiental Punto Verde.
- El proceso de entrega formal de la certificación se lleva a cabo por la Autoridad Ambiental Nacional en coordinación con el acreedor del certificado.

LE INVITAMOS A CONTACTARNOS:

- ICEA ECUADOR - www.icea.com
(02) 243-7249 Extensiones: 210 – 108 - 209
informazioni@icea.com.ec
- MINISTERIO DEL AMBIENTE MAE - www.mae.gob.ec
Unidad de Producción y Consumo Sustentable
(02) 398-7600 Ext. 1212 -1218
Ing. Irma Suárez – Irma.suarez@ambiente.gob.ec

ICEA ECUADOR

Su socio referencial en certificación orgánica y ambiental

INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN ECUATORIANA AMBIENTAL PUNTO VERDE

Producción, Servicios, Sectores Estratégicos y
Construcciones Sostenibles

¿POR QUÉ ICEA?

14.500

Empresas certificadas

250

Inspectores

24

Oficinas alrededor del mundo

